# **NORMAS DEL CENTRO 2023/24**



Para el buen funcionamiento y organización del Centro, cursar estudios en la academia de música "En Sol Mayor" supone la aceptación de las siguientes normas:

#### **ASISTENCIA**

- El Centro recuperará las clases por faltas del profesorado, debido a actuaciones, conciertos, cursos, enfermedad... Dicha recuperación se concretará entre el alumnado y el/la profesor/a.
- <u>No se recuperarán</u> las clases del alumnado que no asista, tales como enfermedad, estudios, viajes...etc.
- Los conciertos y audiciones cuentan como actividades lectivas, y se celebrarán en las fechas determinadas por el Centro.
- El Centro se compromete a impartir un mínimo de tres clases al mes. Para garantizarlas, el Centro podrá abrir durante un puente, sábado o día especial fuera del horario habitual. Estas clases no son recuperables para el alumnado que no asista ese día.
- Al darse de alta en la Escuela, se acepta nuestro calendario lectivo, que se publica en secretaría, y se envía por correo electrónico a principio de curso.

## **RESERVA Y MATRÍCULA**

- La reserva de horario y matrícula para el curso siguiente se realizará a partir del mes de abril.
- A partir de esa fecha los alumnos que no hayan efectuado la reserva, perderán la preferencia a la hora de elegir el horario de clase.
- La matrícula tiene un coste de 20€ anuales.
- En ningún caso se podrá optar a la devolución de la matrícula.

### **PAGOS**

- El abono de las mensualidades se realizará entre los días 1 y 7 de cada mes. La falta de pago de éstos dará lugar a un <u>recargo sobre la cuota</u> mensual de 2€.
- Los alumnos que devuelvan un recibo domiciliado, deberán abonar la comisión de devolución que cobra el banco a la escuela.
- Las **clases sueltas y bonos** deben abonarse antes de comenzar la clase.
- Las bajas deberán comunicarse al Centro hasta el día 25 de cada mes, de no ser así se cobrará el mes en su totalidad aunque no se asista.
- En ningún caso se devolverá el pago de clases mensuales o bonos que ya estén abonados.
- En el caso de que un alumno abra grupo nuevo o el grupo quede con un solo integrante, la clase continuará normalmente por el plazo de <u>un mes</u>.
  Si transcurrido ese tiempo el grupo no se rehace, el alumno deberá elegir entre las siguientes opciones:
  - reubicarse en otro horario de grupo, si hubiese posibilidad.
  - Pasar a clase individual.

### **NORMAS GENERALES**

- Se informa a las familias de que el Centro no puede responsabilizarse del alumnado durante el tiempo que estén en sus instalaciones fuera del horario de clase y que, en caso de llegar tarde a recoger al alumno/a se comuniquen con el Centro.
- En circunstancias puntuales y por necesidades de organización del Centro, existe la posibilidad de cambios de horario o de reubicación del alumnado en otro grupo. Siempre se avisará con suficiente antelación.